



*Venerable, Inmemorial, Pontificia y Nacional Cofradía de Penitencia  
del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y  
Ntra. Sra. de la Amargura*



© J. Carlos Torrejón



*Venerable, Inmemorial, Pontifical y Nacional Cofradía de Penitencia del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y Ntra. Sra. de la Amargura*

**BOLETÍN DIGITAL NÚMERO 15**

22 de febrero de 2023

[www.humildadypacienciacadiz.com](http://www.humildadypacienciacadiz.com)

**SUMARIO**

DE VUESTRO HERMANO MAYOR .....	4
CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL .....	5
MENSAJE DE CUARESMA DEL SANTO PADRE .....	6
PRESENTACIÓN DEL CONTROL DE SALIDA PARA EL VÍA CRUCIS OFICIAL .....	9
PRESENTACIÓN DEL CARTEL DEL VÍA CRUCIS OFICIAL .....	10
CAMPAÑA "UNA VELA, UNA PROMESA" .....	12
INFORME DE MAYORDOMÍA .....	13
INFORME DE TESORERÍA .....	15
INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DEL MECENAZGO .....	16
INFORME DE SECRETARÍA .....	17
FORMACIÓN .....	19
JUVENTUD .....	20
CARIDAD .....	21
ORDENANZAS PARA LA SALIDA PROCESIONAL .....	23
FISCALÍA .....	24
LA LLAMADA "CRISIS DE LAS COFRADÍAS" A FINALES DEL S.XIX .....	25
ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CUARESMA .....	32
BREVES NOTAS SOBRE IGNACIO DE AGUIRRE Y ARANA .....	34
RESTAURACIONES Y PROYECTOS .....	37
MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2022 .....	40
CONTROL DE SALIDA PARA EL DOMINGO DE RAMOS .....	45

Fotografías realizadas por:

Juan Carlos Torrejón, Jose Antonio Sánchez, Pablo Martínez, Jesús Sánchez Pavón, Fco. Borja Chamorro García, Jesús Patrón, Alejandro Pagés, Antonio Jaen, Pablo Baena, archivo de la hermandad.



## DE VUESTRO HERMANO MAYOR

Queridos hermanos,

Comenzamos una nueva Cuaresma, y comenzamos con la mayor de las ilusiones. Como sabes, el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia fue la imagen designada por la Permanente del Consejo Local de Hermandades y Cofradía de nuestra ciudad para presidir el Vía Crucis Oficial de las Hermandades de Cádiz y han sido muchos hermanos y devotos los que habéis respondido a su llamada. Será otra jornada que quedará en la memoria de todos los que nos reunimos en torno a nuestro Titular.

Este hecho, muy ansiado por numerosos hermanos, marcará el inicio de la primera Cuaresma de la llamada "vuelta a la normalidad", ya que el pasado año aún manteníamos diversas restricciones que motivó que muchos de vosotros no participaseis en los actos cuaresmales.



La Cuaresma nos ofrece una gran oportunidad para esa vida en común como Hermanos en la que fortalecer nuestra fe y practicar la verdadera caridad, en el Encuentro ante el Señor, congregarnos en torno a Él en su besapié, en el Solemne Triduo Cuaresmal o en la Solemne Función Principal de Instituto y, cómo no, en las eucaristías de cada segundo sábado de mes. Como otras veces, os hago un llamamiento, a vosotros, Hermanos, para que acudáis a estos cultos internos y ordinarios, que son y deben ser el inicio de una verdadera hermandad cristiana y poder realizar una convivencia entre Hermanos.

El Domingo de Ramos, en torno a un cincuenta por ciento de hermanos participa en la salida procesional. Esto no debe quedar como algo aislado en la convivencia en torno a nuestros Sagrados Titulares. Nuestra presencia ante Ellos debe tener una mayor continuidad en el tiempo si queremos que Humildad sea una verdadera hermandad de cristianos comprometidos con su fe y no solo una cofradía en la calle. Somos cofradía los 365 días del año.

Por otra parte, os comparto mi enorme satisfacción cuando veo nuestra Casa de Hermandad llena de jóvenes, a veces limpiando plata, otras veces simplemente hablando, otras jugando, otras planificando sus proyectos, pero siempre conviviendo. También comentaros que desde el pasado mes de diciembre, los pequeños del Grupo Infantil se reúnen periódicamente para realizar actividades acordes a su edad e ir creciendo en torno a nuestros Titulares.

En páginas posteriores podréis ver el diseño que fue presentado en el pasado Cabildo General Ordinario y realizado por Nuestro Hermano Daniel Romero Lepiani para unas futuras andas para procesionar a Nuestro Niño Jesús de la Pasión (cuya donación será realizada por nuestro Grupo Joven). Así pues, nuestros jóvenes comienzan el año cargados de compromiso y de ilusión. La misma ilusión que compartimos los mayores junto a ellos viendo que el futuro de la Hermandad estará en buenas manos.

Hablando del Niño Jesús de la Pasión y de la petición realizada al Obispo de la Diócesis tras la aprobación por unanimidad de los hermanos presentes en el Cabildo General Ordinario del pasado año para que dicha imagen (que además de patrón de nuestros jóvenes e infantes, pone nombre a nuestra activa Bolsa de Caridad) fuera incluido en los títulos de la Hermandad como un tercer Titular, informaros que dicha petición fue denegada, por lo que de momento el Niño Jesús de la Pasión no podrá incluirse en los mismos. Pero ello no restará un ápice nuestra devoción y actividades en torno suyo. Esta devoción cuenta con la unanimidad de los hermanos y seguirá adelante más allá de la cuestión formal de su inclusión como co-titular.

Os reitero, mi petición de integración, de participación y de convivencia para seguir creciendo como HERMANDAD, ya que sin vosotros no seguiremos avanzando como lo hemos hecho en estos últimos años.

No deseo terminar sin agradecer expresamente el compromiso y la ayuda que ofrecéis, en la medida de vuestras posibilidades, en las diferentes actividades que desarrolla la cofradía. Como bien sabéis, nunca sobran las manos ni el trabajo para que todos podamos vivir la cofradía y su razón de ser: el culto a nuestros Titulares y la caridad. Toda colaboración siempre es bien recibida en esta cofradía que es la de todos.

**David García Rivas, Hermano Mayor**

## **Habla nuestro Director Espiritual: LA ESPERANZA NO DEFRAUDA**

Queridos Hermanos Cofrades:

Un año más Cuaresma llega puntual a nosotros para decirnos que debemos preparar nuestras vidas adecuadamente para celebrar los misterios centrales de nuestra Fe: no sólo la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, Humilde y Paciente; sino también –y sobre todo– su Resurrección y Ascensión al cielo. Esto es lo que da sentido y llena de esperanza nuestras vidas: tener la certeza que el mal no tiene nunca la última palabra; que Nuestro Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia ha vencido definitivamente el mal, el pecado, la muerte. Y los que nos mantenemos unidos a Él, participamos de su victoria.

Sin embargo, vemos que el mal sigue existiendo. Los terremotos de Siria y Turquía, la guerra entre Rusia y Ucrania y tantas guerras más que hay en nuestro mundo nos recuerdan que –incluso– gente inocente sufre sus consecuencias. Parece que es el mal quien ha salido victorioso. Pero no es así. Jesús nos ha mostrado con su vida cómo se le puede vencer: no entrando en la espiral de la violencia, sino en la del amor; amando, perdonando, rezando... con Humildad y Paciencia.

Nosotros, sus seguidores, no podemos nunca perder esta esperanza. Es más, somos los encargados de trasmitirla a este mundo que la ha perdido y que, en muchos casos, no cuenta con Dios en sus vidas. A pesar de lo que vean nuestros ojos, sabemos que al final triunfará el bien. Para Dios nada hay imposible. Eso sí, el camino no es un camino de rosas. Si nuestro Maestro y Salvador sufrió en esta vida porque no quiso renunciar nunca a amar, nosotros, sus discípulos, hemos de seguir ese mismo camino. Ya que hemos aceptado a Cristo Jesús, el Señor, hemos de proceder según Él. Es el precio que se nos pide para vencer el mal de nuestra vida y de nuestro mundo.

Este año tenemos un motivo más para dar gracias a nuestro Dios: la imagen de nuestro Titular, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, será quien presida el Vía Crucis del Consejo Local de Hermandades y Cofradías. A través de ella, mostramos a la gente las dos virtudes que resaltamos en nuestro camino de santidad, de seguidores del Maestro: la Humildad y la Paciencia, que tienen su raíz, su fundamento, en el Amor. Este es el testimonio que esperan nuestros coetáneos de nosotros (aunque no lo sepan). En la medida que vivamos estas virtudes habrá menos mal en la tierra y más bien en nuestras vidas. Y sabemos que, en esta tarea no estamos solos: el Espíritu Santo nos anima a caminar tras las huellas de nuestro Santísimo Cristo. Hagámoslo juntos, discerniendo, en contacto continuo con nuestra Iglesia. Y testimoniamos nuestra fe con nuestra vida y obras de caridad y –si hiciera falta– también con la palabra.

Que nuestro Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y nuestra Madre María Santísima de la Amargura, que siempre se mantiene a nuestro lado y nos protege con su manto, nos ayuden y enseñen a ser humildes y obedientes a lo que Dios espera de cada uno de nosotros en estos momentos. Que sepamos confiar y creer en Dios, aunque estemos rodeados de dificultades y problemas, de críticas, de agresividad anticlerical... porque la Providencia nos dará la gracia de ser mansos y humildes como Él, para bien de nuestro mundo.



**P. Marcos Peña Timón, O.S.A.**

### **Ascesis cuaresmal, un camino sinodal**

Queridos hermanos y hermanas:

Los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas concuerdan al relatar el episodio de la Transfiguración de Jesús. En este acontecimiento vemos la respuesta que el Señor dio a sus discípulos cuando estos manifestaron incompreensión hacia Él. De hecho, poco tiempo antes se había producido un auténtico enfrentamiento entre el Maestro y Simón Pedro, quien, tras profesar su fe en Jesús como el Cristo, el Hijo de Dios, rechazó su anuncio de la pasión y de la cruz. Jesús lo reprendió enérgicamente: «¡Retírate, ve detrás de mí, Satanás! Tú eres para mí un obstáculo, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres» (Mt 16,23). Y «seis días después, Jesús tomó a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y los llevó aparte a un monte elevado» (Mt 17,1).

El evangelio de la Transfiguración se proclama cada año en el segundo domingo de Cuaresma. En efecto, en este tiempo litúrgico el Señor nos toma consigo y nos lleva a un lugar apartado. Aun cuando nuestros compromisos diarios nos obliguen a permanecer allí donde nos encontramos habitualmente, viviendo una cotidianidad a menudo repetitiva y a veces aburrida, en Cuaresma se nos invita a “subir a un monte elevado” junto con Jesús, para vivir con el Pueblo santo de Dios una experiencia particular de ascesis.

La ascesis cuaresmal es un compromiso, animado siempre por la gracia, para superar nuestras faltas de fe y nuestras resistencias a seguir a Jesús en el camino de la cruz. Era precisamente lo que necesitaban Pedro y los demás discípulos. Para profundizar nuestro conocimiento del Maestro, para comprender y acoger plenamente el misterio de la salvación divina, realizada en el don total de sí por amor, debemos dejarnos conducir por Él a un lugar desierto y elevado, distanciándonos de las mediocridades y de las vanidades. Es necesario ponerse en camino, un camino cuesta arriba, que requiere esfuerzo, sacrificio y concentración, como una excursión por la montaña. Estos requisitos también son importantes para el camino sinodal que, como Iglesia, nos hemos comprometido a realizar. Nos hará bien reflexionar sobre esta relación que existe entre la ascesis cuaresmal y la experiencia sinodal.

En el “retiro” en el monte Tabor, Jesús llevó consigo a tres discípulos, elegidos para ser testigos de un acontecimiento único. Quiso que esa experiencia de gracia no fuera solitaria, sino compartida, como lo es, al fin y al cabo, toda nuestra vida de fe. A Jesús hemos de seguirlo juntos. Y juntos, como Iglesia peregrina en el tiempo, vivimos el año litúrgico y, en él, la Cuaresma, caminando con los que el Señor ha puesto a nuestro lado como compañeros de viaje. Análogamente al ascenso de Jesús y sus discípulos al monte Tabor, podemos afirmar que nuestro camino cuaresmal es “sinodal”, porque lo hacemos juntos por la misma senda, discípulos del único Maestro. Sabemos, de hecho, que Él mismo es el Camino y, por eso, tanto en el itinerario litúrgico como en el del Sínodo, la Iglesia no hace sino entrar cada vez más plena y profundamente en el misterio de Cristo Salvador.

Y llegamos al momento culminante. Dice el Evangelio que Jesús «se transfiguró en presencia de ellos: su rostro resplandecía como el sol y sus vestiduras se volvieron blancas como la luz» (Mt 17,2). Aquí está la “cumbre”, la meta del camino. Al final de la subida, mientras estaban en lo alto del monte con Jesús, a los tres discípulos se les concedió la gracia de verle en su gloria, resplandeciente de luz sobrenatural. Una luz que no procedía del exterior, sino que se irradiaba de Él mismo. La belleza divina de esta visión fue incomparablemente mayor que cualquier esfuerzo que los discípulos hubieran podido hacer para subir al Tabor. Como en cualquier excursión exigente de montaña, a medida que se asciende es necesario mantener la mirada fija en el sendero; pero el maravilloso panorama que se revela al final, sorprende y hace que valga la pena. También el proceso sinodal parece a menudo un camino arduo, lo que a veces nos puede desalentar. Pero lo que nos espera al final es sin duda algo maravilloso y sorprendente, que nos ayudará a comprender mejor la voluntad de Dios y nuestra misión al servicio de su Reino. La experiencia de los discípulos en el monte Tabor se enriqueció aún más cuando, junto a Jesús transfigurado, aparecieron Moisés y Elías, que personifican respectivamente la Ley y los Profetas (cf. Mt 17,3). La novedad de Cristo es el cumplimiento de la antigua Alianza y de las promesas; es inseparable de la historia de Dios con su pueblo y revela su sentido profundo. De manera similar, el camino sinodal está arraigado en la tradición de la Iglesia y, al mismo tiempo, abierto a la novedad. La tradición es fuente de inspiración para buscar nuevos caminos, evitando las tentaciones opuestas del inmovilismo y de la experimentación improvisada.



El camino ascético cuaresmal, al igual que el sinodal, tiene como meta una transfiguración personal y eclesial. Una transformación que, en ambos casos, halla su modelo en la de Jesús y se realiza mediante la gracia de su misterio pascual. Para que esta transfiguración pueda realizarse en nosotros este año, quisiera proponer dos "caminos" a seguir para ascender junto a Jesús y llegar con Él a la meta.

El primero se refiere al imperativo que Dios Padre dirigió a los discípulos en el Tabor, mientras contemplaban a Jesús transfigurado. La voz que se oyó desde la nube dijo: «Escúchenlo» (Mt 17,5). Por tanto, la primera indicación es muy clara: escuchar a Jesús. La Cuaresma es un tiempo de gracia en la medida en que escuchamos a Aquel que nos habla. ¿Y cómo nos habla? Ante todo, en la Palabra de Dios, que la Iglesia nos ofrece en la liturgia. No dejemos que caiga en saco roto. Si no podemos participar siempre en la Misa, meditemos las lecturas bíblicas de cada día, incluso con la ayuda de internet. Además de hablarnos en las Escrituras, el Señor lo hace a través de nuestros hermanos y hermanas, especialmente en los rostros y en las historias de quienes necesitan ayuda. Pero quisiera añadir también otro aspecto, muy importante en el proceso sinodal: el escuchar a Cristo pasa también por la escucha a nuestros hermanos y hermanas en la Iglesia; esa escucha recíproca que en algunas fases es el objetivo principal, y que, de todos modos, siempre es indispensable en el método y en el estilo de una Iglesia sinodal.

Al escuchar la voz del Padre, «los discípulos cayeron con el rostro en tierra, llenos de temor. Jesús se acercó a ellos y, tocándolos, les dijo: "Levántense, no tengan miedo". Cuando alzaron los ojos, no vieron a nadie más que a Jesús solo» (Mt 17,6-8). He aquí la segunda indicación para esta Cuaresma: no refugiarse en una religiosidad hecha de acontecimientos extraordinarios, de experiencias sugestivas, por miedo a afrontar la realidad con sus fatigas cotidianas, sus dificultades y sus contradicciones. La luz que Jesús muestra a los discípulos es un adelanto de la gloria pascual y hacia ella debemos ir, siguiéndolo "a Él solo". La Cuaresma está orientada a la Pascua. El "retiro" no es un fin en sí mismo, sino que nos prepara para vivir la pasión y la cruz con fe, esperanza y amor, para llegar a la resurrección. De igual modo, el camino sinodal no debe hacernos creer en la ilusión de que hemos llegado cuando Dios nos concede la gracia de algunas experiencias fuertes de comunión. También allí el Señor nos repite: «Levántense, no tengan miedo». Bajemos a la llanura y que la gracia que hemos experimentado nos sostenga para ser artesanos de la sinodalidad en la vida ordinaria de nuestras comunidades.

Queridos hermanos y hermanas, que el Espíritu Santo nos anime durante esta Cuaresma en nuestra escalada con Jesús, para que experimentemos su resplandor divino y así, fortalecidos en la fe, prosigamos juntos el camino con Él, gloria de su pueblo y luz de las naciones.

**Roma, San Juan de Letrán, 25 de enero de 2023, Fiesta de la Conversión de san Pablo**

**S.S. Francisco**







## PRESENTACION DEL CARTEL DEL VÍA CRUCIS

El pasado 15 de febrero tuvo lugar en la sede del Consejo de Hermandades la presentación del Cartel anunciador del Vía Crucis Oficial de las Cofradías, una obra del fotógrafo gaditano José María Reyna Cabrera, en un acto que contó con la actuación musical de NH D<sup>a</sup> Antonia Martínez Novas y D. Roberto Domínguez, que interpretaron piezas dedicadas al Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia.

El acto, que arrancó con la lectura del acta en la que se recogía la aprobación por parte de la permanente del Consejo de la imagen de Nuestro Amantísimo Titular para presidir el ejercicio piadoso en la Santa Iglesia Catedral, tuvo las intervenciones del Presidente del Consejo, Juan Carlos Jurado, de la concejala Lola Casalilla en representación del Consistorio, y de nuestro Hermano Mayor. Precisamente, estos dos últimos serían los encargados de descubrir el magnífico vocero, en una fotografía de estudio del Señor trabajada bajo técnicas analógicas, y que gustó y mucho a los asistentes que llenaban el salón de plenos del Consejo. Tras dar a conocer el cartel, su autor explicó a los presentes como ha llevado a cabo la obra y su concepción final.

Finalmente, tras la entrega de unos presentes a José María Reyna, a la concejala, al presidente y a nuestros hermanos Tofi y Roberto, el Hermano Mayor, D. David García, agradecía el apoyo y colaboración de todas las instituciones implicadas en el Vía Crucis, y animaba a hermanos en particular y cofrades en general a participar del acto penitencial.





# Via Crucis

DE HERMANDADES Y COPRADIAS DE CÁDIZ

27 FEBRERO 2023



HUMILITAS VINCIT OMNIA



Ayuntamiento de Cádiz  
Fundación Municipal de Cultura

15

## UNA VELA, UNA PROMESA

Este año pondremos en marcha la campaña “Una vela, una promesa”. Si quieres que tus peticiones o promesas iluminen a Nuestros Amantísimos Titulares ponemos a vuestra disposición, la posibilidad de donar tanto un cirio del Paso de Palio como un codal para el paso del Señor. Los mismos irán nombrados con el nombre del donante o del familiar por el que haga la petición en el cirio elegido por cada donante que, tras la Semana Santa tendrá la posibilidad de retirarlo.

El hermano o devoto interesado puede hacerlo pasándose por nuestra Casa de hermandad o contactando con cualquier miembro de nuestra Junta de Gobierno, o bien a través de nuestro email o WhatsApp.

### Una vela, una promesa.

**Guardabrisas**

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-
- 12.-
- 13.-
- 14.-
- 15.-
- 16.-
- 17.-

**Guardabrisas**

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-
- 12.-
- 13.-
- 14.-
- 15.-
- 16.-
- 17.-

© Jose A. Sánchez PHOTOGRAPHY

---

### Una vela, una promesa.

		10€	10€	10€	10€	10€	10€		
	14€	14€	14€	14€	14€	14€	14€	14€	
	12€	12€	12€	12€	12€	12€	12€	12€	
		10€	10€	10€	10€	10€	10€	10€	10€
8€	8€	8€	8€	8€	8€	8€	8€	8€	8€
6€	6€	6€	6€	6€	6€	6€	6€	6€	6€
4€	4€	4€	4€	4€	4€	4€	4€	4€	4€

**Guardabrisas de Ntra. Sra. de la Amargura (Donativo 3 €)**

1.-	2.-	3.-	4.-	5.-	6.-
7.-	8.-	9.-	10.-	11.-	12.-
13.-	14.-	15.-	16.-	17.-	18.-
19.-	20.-	21.-	22.-		

## INFORME DE MAYORDOMÍA

Estimados Hermanos y Devotos,

En este año, desde la mayordomía, se anima a todo hermano o devoto de la Cofradía a participar de la intensa Cuaresma que se nos hace presente iniciándose con el Vía Crucis Oficial de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Cádiz que presidirá el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, continuándose así con los Cultos Cuaresmales, Veneración de Nuestro Amantísimo Titular y la llegada de la tan ansiada jornada del Domingo de Ramos, en la que haremos Estación de Penitencia en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

Si desea participar y colaborar en todos los momentos de hermandad junto al equipo de Mayordomía en los distintos montajes tanto de Cultos Cuaresmales, Pasos procesionales, ayuda con las flores, etc. únicamente tiene que pasarse por nuestra Casa de Hermandad y comunicarlo.

Un saludo.

**Antonio Castro Nieto, Mayordomo**





## INFORME DE TESORERÍA

Estimados hermanos, como cada año aprovecho estas líneas para ponerme a vuestra entera disposición.

En primer lugar agradeceremos vuestra colaboración para la recaudación de fondos, tanto destinados a obras benéficas o para la ejecución de proyectos o restauración de nuestro patrimonio.

Os informamos de la **desaparición de la figura del cobrador**, quedando las opciones de pago en nuestra propia Casa de Hermandad en los días fijados para ellos, **o bien y para mas agilidad para la Hermandad os solicitamos la domiciliación bancaria**.

A este respecto, me gustaría indicaros que para domiciliar, debéis enviar un email a nuestro correo electrónico que encontraréis mas abajo y os enviaremos un documento de domiciliación en el que debéis colocar los 20 dígitos de la cuenta bancaria a la que queráis que se os carguen los recibos, y por favor, que esos 20 dígitos estén bien y pertenezcan a una cuenta con fondos, para evitar devoluciones por parte de la entidad bancaria.

Os recordamos que también podéis aportar vuestros donativos por **BIZUM**, entrando a la aplicación o pagina web de tu banco y marcar en DONACIONES A ONG's el código de nuestra Hermandad que es el **03430**, adjuntando vuestro nombre y DNI.

**Igualmente os solicito que comunicuéis a la hermandad cualquier cambio tanto en el domicilio como en los datos bancarios.**

Recordaros que los interesados en hacerse la túnica en propiedad, pueden comunicarlo en cualquier momento, para proceder a su confección en cuanto sea posible. En este caso también se mantienen las dos posibilidades de pago:

En efectivo en el momento de la firma del contrato de compra por un valor de 130€ o en pagos aplazados por domiciliación bancaria, a razón de 15€ mensuales durante 10 meses, añadiendo a dicho precio los escudos.

Informaros que funciona un grupo de **hermanos comprometidos**, que mensualmente aportan la cantidad que consideren oportuna. Dichas aportaciones serán dedicadas exclusivamente a la restauración de nuestro patrimonio y nuevas adquisiciones. Sin la ayuda de este grupo de hermanos sería prácticamente imposible poder restaurar el rico patrimonio de nuestra hermandad, así como completarlo con piezas que estén a la altura del mismo.

Si quieres unirse a este grupo de hermanos tan solo tienes que enviar un correo electrónico a la siguiente dirección, [info@humildadypacienciacadiz.com](mailto:info@humildadypacienciacadiz.com) o bien, pasarte por nuestra casa de hermandad y hacérselo saber.

Recordaros que desde 2020 todos los donativos aportados a nuestra hermandad podrán desgravarlo en la declaración de la Renta en el porcentaje que cada año fije la Agencia Tributaria. Para información más detallada lean en la siguiente página.

**Elena Maura Alarcón, Tesorera**



## INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DEL MECENAZGO

Desde finales de 2020, nuestra Hermandad se encuentra acogida a la Ley 49/2002 sobre el Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo, más conocida como Ley del Mecenazgo, pudiendo por ello obtener beneficios a través de la desgravación de la Declaración de la Renta sobre las cuotas y donaciones aportadas a nuestra Hermandad en cada ejercicio fiscal.



Los beneficios que los hermanos y devotos pueden obtener por la cuota anual y otras donaciones son:

Por aportaciones de hasta 150€, podrán deducirse un 80% de la cantidad aportada.

Si la aportación es mayor de 150€ la deducción sería de un 35% de la cantidad aportada.

Si el donativo es recurrente durante más de 2 años por importe igual o superior realizado a nuestra Cofradía, la deducción por aportaciones superiores a 150€ pasará a ser del 40%.

Es por ello, que para que en años venideros podamos presentar el modelo 182 que se remite a Hacienda con todos los donativos y cuotas es **NECESARIO QUE LOS DATOS** de nuestros ficheros **ESTÉN AL DÍA**, ya que de no estarlo no será posible acogerse a este beneficio, puesto que no se podrá comunicar a Hacienda el listado de aquellas personas que no los tengan actualizados.

En nuestra página web [www.humildadypacienciacádiz.com](http://www.humildadypacienciacádiz.com) se habilitará en próximas fechas un documento de actualización de datos.

Cuando haya varios hermanos en una familia podrá solicitarlo el hermano o no hermano que va a realizar la desgravación del IRPF en su declaración.

Ejemplos de los beneficios que tiene hacer un donativo.

Unidad familiar Padres y 2 hijos todos hermanos.

Padre solicita el certificado de la aportación realizada, identificando en su solicitud a su esposa e hijos cofrades. Resultando 4 hermanos x 21 euros de cuota cofrade total 84 euros aportados a la Cofradía.

Cuando realice la renta del año siguiente podrá desgravarse 67,20 euros.

¿Que pasaría si además la familia realiza un donativo a otras ONG, como Cáritas o Manos Unidas entre otras?

Continuando con el ejemplo anterior

4 cofrades x 21 euros de cuota cofrade total 84 euros aportado a la Cofradía, pero además hace un donativo de 200 euros para Caridad, comprometidos, etc.....

La suma de todos los donativos ascendería a 284 euros.

En este caso cuando realizara la renta se desgravaría los primeros 150 euros el 80% y de los 134 euros restantes el 35%, lo que supondría 120 euros de los primeros 150 euros y 46,9 euros de los restantes, por lo que podría desgravarse de los 284 euros aportados un total de 166,90 euros.

En el caso de un hermano o pagador, que no haga la declaración de la Renta, puede indicar a la Cofradía a través del formulario los datos fiscales completos de la persona a la que debe imputarse la cuota o donación realizada.

---

## **INFORME DE SECRETARÍA**

Estimado/a Hermano/a en Cristo,

Renovados por la Gracia del Señor de la Humildad y Paciencia y Su Madre, la Virgen de la Amargura, y como cada año por estas fechas, me vuelvo a poner en contacto con todos vosotros, deseando ante todo que os encontréis muy bien de salud, para informaros de las novedades que se nos presentan en este nuevo curso cofradiero, con una Cuaresma, donde recogeremos los frutos espirituales de unos Solemnes Cultos a Nuestros Amantísimos Titulares, y un inminente, a la vez que esperado, Domingo de Ramos, en el que volveremos a realizar Estación Penitencial a la Seo Catedralicia.

Queremos informaros, en primer lugar, que, unas vez solicitadas las modificaciones y actualizaciones en el Reglamento Interno y de los Estatutos de nuestra hermandad, en los que figuraba la inclusión del Niño Jesús de la Pasión en los títulos de nuestra Institución, finalmente no llegó la ansiada aprobación de la imagen en dichos títulos, y seguimos en espera -en los próximos días está previsto- de la aceptación del resto de las nuevas reglas, tanto del Régimen Interno como de los Estatutos. Esto obviamente no será óbice para seguir potenciando el culto y la fiesta a la Sagrada Talla del Niño Jesús de la Pasión, y que aglutina a tantos jóvenes de nuestra Corporación.

Continuamos a la espera de recibir respuesta por parte de la Orden de San Agustín de Roma, a la petición por parte de nuestra Hermandad, de la inclusión del título de Agustiniana, con el deseo de perpetuar el estrecho vínculo que nos ha unido durante cuatro siglos a ambas instituciones.

Este año cumplimos veinticinco años de hermanamiento con la Hermandad de la Vera Cruz y María Santísima de la Amargura de Puerto Real, en el que, en un programa conjunto, realizaremos diferentes actos y actividades, entre los cuales, y por decisión de la Junta de Gobierno de la corporación hermana, siendo deseo de esta, han tenido a bien contar con un miembro de nuestra Junta de Gobierno, y más concretamente en mi persona para pregonar el día 5 de marzo en su sede canónica de la Iglesia de San Benito a la Virgen de la Amargura, en claro ejemplo de voluntad e interés por reforzar los estrechos lazos de ambas cofradías y que deseamos se perpetúen en el tiempo.

Recordaros, como siempre, que tenéis a vuestra disposición todas las herramientas digitales para facilitaros cualquier duda, gestión o propuesta que queráis hacernos llegar, desde la página web ([www.humildadypacienciacadiz.com](http://www.humildadypacienciacadiz.com)), bien a través de las cuentas de Facebook, Twitter e Instagram de la corporación, así como el correo electrónico [info@humildadypaciencia.com](mailto:info@humildadypaciencia.com). Y si os daís de alta en el grupo de difusión de WhatsApp de la hermandad, tendréis información de forma puntual sobre la actividad de la misma. Tenéis a disposición, además, desde el Miércoles de Ceniza, el Boletín Digital Informativo nº 16, que podréis descargaros en vuestros dispositivos desde la página Web, en el apartado de descargas.

Recordaros que tenemos operativo un grupo de difusión de Whatsapp, canal por el que os mantenemos al tanto, y puntualmente, de todo lo que concierne a vuestra hermandad. Para los que no sabéis de su funcionamiento, solo tenéis que seguir los pasos siguientes: guarda en la agenda de contactos de tu teléfono móvil el número 664689120. Una vez guardado, nos remites un mensaje indicando tu nombre y apellidos. A partir de ese momento, quedarás suscrito a la lista de difusión y recibirás puntualmente toda la información que vaya generando la hermandad.

Por favor, en caso de producirse algún cambio en vuestros datos, te pedimos nos lo comuniquéis, para que podamos remitiros sin problema alguno nuestras comunicaciones a través de cualquiera de los canales de comunicación existentes.

Os recordamos, como siempre, que el horario habitual de secretaría durante todo el año son los martes y viernes, de 19 a 20.30 horas, y que estaremos, cuando lo necesitéis, en contacto a través de las vías habituales, bien por el correo electrónico [info@humildadypacienciacadiz.com](mailto:info@humildadypacienciacadiz.com), o por teléfono, 956279933.

Sin otro particular, recibe un fraternal abrazo en María de la Amargura

**Jesús M. Sánchez Pavón, Secretario**

Para que todos los hermanos, independientemente de donde os encontréis, podáis estar al día en todo lo referente a nuestras actividades, la hermandad pone a vuestra disposición diferentes canales informativos



•Página web: [www.humildadypacienciacadiz.com](http://www.humildadypacienciacadiz.com) .



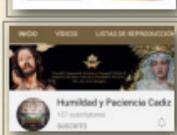
•Búscanos como @humildadcadiz o Cofradía Humildad y Paciencia Cádiz.



•Twitter: @HumildadCadiz .



•Instagram: Humildad y Paciencia Cadiz



• You Tube: [https://www.youtube.com/channel/UCNl\\_y3QeXkG6jy9yiSCn6-w](https://www.youtube.com/channel/UCNl_y3QeXkG6jy9yiSCn6-w)

• Grupo de difusión a través de WhatsApp:



### Humildad y Paciencia. Grupo de difusión



Ya podéis disfrutar de un nuevo canal informativo de nuestra Hermandad a través de Whatsapp. Podréis estar al día de toda la actividad que genere nuestra corporación en tú móvil.

Los pasos a seguir son los siguientes:

Para formar parte de dicha lista de distribución debéis añadir a la agenda de contactos el siguiente número de teléfono.

**664 689 120**

Una vez grabado, debéis enviar un Whastapp a dicho número indicando nombre y apellidos.

Es fundamental guardar el número móvil de la Hermandad en vuestra agenda de teléfonos ya que de lo contrario no os llegarán nuestros mensajes.

Nos gustaría recordarte que este es un sistema unidireccional de mensajería, por lo que no responderemos a consultas, llamadas o mensajes a través de esta vía.

## FORMACIÓN

Queridos Hermanos y Hermanas,  
un año más, desde esta vocalía seguimos buscando el conocimiento de nuestra Cofradía, así como el crecimiento espiritual y cristiano que como Iglesia tenemos que seguir y ahondar.

Una vez concluido el 125 Aniversario de Reorganización de nuestra querida Cofradía y habiendo realizado diferentes charlas y ponencias en relación a nuestra vida como Hermandad y a la historia que nos rodeaba en aquellos tiempos, volvemos a retomar las charlas de formación dentro de nuestra agenda anual de actividades.

De igual forma, recordar que el miércoles 8 de marzo, se llevará a cabo la charla de imposición de la medalla, charla indispensable para poder imponérsela según determinan nuestras Reglas.

Informaros igualmente que se sigue llevando a cabo el Boletín Semanal de Formación, que ha tenido una gran acogida entre los hermanos, devotos y lectores de nuestras Redes Sociales, y que acercan un poco más a la lectura de las Sagradas Escrituras.

Sin más, espero y deseo que todo lo que se proponga desde esta vocalía sirva para crecimiento personal y espiritual de todos.

Un saludo.

**Borja García Martínez, Vocal de Formación.**

*Cofradía de penitencia del  
Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia  
y Nuestra Señora de la Amargura.*

**Boletín de Formación N° 1**  
**Miércoles de Ceniza**

HOY, NO QUERÁIS ENDURECER VUESTROS CORAZONES,  
SINO OÍD LA VOZ DEL SEÑOR

Liturgia de la Palabra - Miércoles de Ceniza -

## JUVENTUD

Queridos jóvenes de Nuestra Hermandad, como Vocal de Juventud, quiero haceros notar que el Grupo Joven de Nuestra Hermandad tiene cada vez más presencia en el discurrir diario de la misma, no solo somos miembros jóvenes de la cofradía, sino que también actuamos como un grupo de amigos cada vez más unido y en el cual estas invitado a participar. Tras varios años marcados por la pandemia y las restricciones queremos que nuestra Casa Hermandad vuelva a ser un hervidero de jóvenes deseos de hacer vida de hermandad y ser punto de encuentro entre todos nosotros, siempre cumpliendo las normas sanitarias

Nosotros somos el futuro y el presente de Nuestra Hermandad, y debemos trabajar y apoyar a nuestros mayores, así como aprender de ellos. Somos un motor indispensable en la misma.

Si tienes entre 14 y 25 años y tienes ganas de ayudar a tu Hermandad y ampliar tu círculo de amistades, infórmate en nuestra Casa de Hermandad o consultanos por nuestras diferentes redes sociales. ¡Únete a nosotros! Te esperamos con los brazos abiertos.

Además, en el pasado año se puso en marcha nuestro Grupo Infantil con un nutrido grupo de pequeños a partir de los 2 años, en el cual realizaremos actividades para que nuestros hermanos más jóvenes vivan de cerca la vida de hermandad y se diviertan. Si está interesado en que su hijo/a forme parte de ese grupo, por favor mande un correo a [info@humildadypacienciacadiz.com](mailto:info@humildadypacienciacadiz.com) indicándonos el nombre, edad y dirección.

Para finalizar, pido a nuestros Amantísimos Titulares que os acompañen siempre.

**M<sup>a</sup> del Valle Montes Franco, Vocal de Juventud**



---

## **CARIDAD**

La Bolsa de Caridad “Niño Jesús de la Pasión”, es sin duda uno de los elementos mas importantes de nuestra hermandad. La labor se encamina a trabajar con varias asociaciones de la ciudad de Cádiz. A continuación desglosaremos las actividades realizadas durante el pasado 2021.

- Enero, entrega de ropa, zapatos, tapones y artículos de bebé a Madre Coraje.
- Febrero, entrega de ropa, zapatos y artículos de bebé a Madre Coraje.
- Marzo, el día 27 se realiza un almuerzo solidario para 50 personas sin hogar en colaboración con el Consejo Local de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad. El día 29 se hizo entrega a las Hermanas de la Cruz, Carmelitas Descalzas, Hermanas Terciarias Franciscanas e Hijas de la Caridad, de más de 2000 litros de productos lácteos.
- Abril, se hace entrega de material de bebé, tapones y sillas a Madre Coraje.
- Mayo, se hace entrega a Despertares de un lote de comida, y a Madre Coraje una nueva aportación de material de bebé, tapones, ropa y zapatos.
- Julio, nueva entrega de material de bebé, tapones, ropa y zapatos.
- Septiembre, el día 11 se organiza un almuerzo solidario para personas sin hogar en colaboración con el Consejo Local de Hermandades y Cofradías, y el día 20 se realiza una nueva aportación a Madre Coraje de tapones, ropa y zapatos. Igualmente a la Hermandad de la Santa Caridad se le hace entrega de una silla eléctrica para discapacitados.
- Octubre, se hace entrega a la Hermandad de la Santa Caridad de siete andadores, una cama articulada para un particular, otra para las Hijas de la Caridad, dos colchones antiescaras a la residencia de ancianos de la plaza de Candelaria, y una nueva entrega de material de bebé, zapatos, ropa y tapones a Madre Coraje.
- Noviembre, nueva entrega de material de bebé, tapones, ropa y zapatos.
- Diciembre, se hace entrega a Cáritas parroquial de San Agustín de bolsas de comida para las familias que atienden, también se realiza una entrega a Madre Coraje de ropa, zapatos y los juguetes recogidos en la campaña de recogida de juguetes de la Hermandad. Igualmente y en unión de nuestras dos cuadrillas de hermanos participamos de la Campaña de la Asociación de Reyes Magos de Cádiz “Ningún niño sin juguetes”. En diciembre en colaboración con la cuadrilla de hermanos de Ntra. Sra. de la Amargura se hace entrega de alimentos a las Hermanas de la Cruz y al Comedor Social de María Artega regentado por las Hijas de la Caridad. Los días 24 y 31 de dicho mes se organiza junto al Consejo Local de Hermandades y Cofradías sendos almuerzos para 50 personas sin hogar.
- Asimismo, durante el año hemos colaboramos con la AECC de manera mensual, con Cáritas parroquial, Banco de Alimentos de Cádiz en su campaña de recogida y sensibilización, Asociación Gaditana de Espina Bífida, atención a enfermos y a hermanos en situación de necesidad.

**Ignacio Navarro López, Vocal de Caridad**



*Alejandra Pagés*

## ORDENANZAS PARA LOS HERMANOS DE HÁBITO. SALIDA PROCESIONAL DEL AÑO 2023

- 1.- Cada Hermano de hábito será responsable de la túnica, antifaz, capa, cíngulo y escudo, en su caso, que siendo propiedad de la Cofradía, se le entrega durante los días de su reparto y responderá de cualquier desperfecto o pérdida que sufran. Además, para quien opte por no ir descalzo, deberá usar **ZAPATOS NEGROS TIPO MOCASÍN (lo que excluye el uso de zapatillas deportivas, botas, sandalias y alpargatas)**, **LOS CALCETINES NEGROS Y LOS GUANTES BLANCOS**. Los Jefes de Tramo revisarán, antes de la Salida Procesional, que todos los penitentes se encuentran vestidos conforme a esta norma y tampoco permitirán cualquier signo distintivo que permita la identificación del mismo.
- 2.- Los Hermanos se dirigirán desde su domicilio hasta la Iglesia Parroquial de San Agustín por el camino más corto, con el rostro cubierto por el antifaz y con el mayor recogimiento y compostura. Esto mismo lo harán a la vuelta.
- 3.- Entre las **17:30 y las 17:45**, los Hermanos que formen parte del cortejo procesional deberán acceder al templo por la puerta lateral portando en todo momento el control de salida.
- 4.- Una vez dentro del templo podrán descubrirse el rostro y dirigirse hacia los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares para posteriormente ubicarse en el lugar que tengan asignado.
- 5.- El acceso al interior del templo está restringido pudiendo acceder únicamente los participantes en la Salida Procesional. Para los más pequeños habrá Hermanos designados para su cuidado.
- 6.- Durante el recorrido procesional no se permite comer, beber, fumar o utilizar aparatos reproductores de sonido, teléfonos móviles o similares, salvo a aquellos Hermanos que estén autorizados por razón del oficio que desempeñan durante la procesión. El Hermano que tenga alguna necesidad deberá indicárselo al Jefe de Tramo correspondiente quien autorizará o no el abandono del sitio. Asimismo, los Hermanos están obligados a descubrirse el rostro si así se lo requiere algún responsable de la procesión.
- 7.- En todo momento se guardará silencio y recogimiento. Los Jefes de Tramo harán llegar las indicaciones de la forma más discreta posible.
- 8.- Los Hermanos que porten el cirio no se preocuparán por su encendido, siendo ello tarea del canasto de cada sección. En las paradas se situarán de espaldas a la acera y por frente a su par.
- 9.- Retornados al templo los Hermanos podrán permanecer en éste, guardando la debida compostura, hasta la entrada completa de la Cofradía. La iglesia la abandonarán por la misma puerta que utilizaron para entrar siendo éste el lugar donde familiares y acompañantes deberán esperarlos.
- 10.- El acatamiento de las ordenanzas aquí recogidas está expresamente recogido en el artículo 26.9 de los Estatutos de la Cofradía siendo tipificado su incumplimiento como falta leve, grave o muy grave, lo que independientemente de otras consecuencias acarreará la expulsión del cortejo como primera medida.

*Si padece de alguna enfermedad que requiera de medicación **COMUNÍCALO** a tu Jefe de Tramo y toma tu medicación. Si eres **DIABÉTICO** no olvides llevar caramelos o un sobre de azúcar y evita ir descalzo.*

**Victor Manuel Montesinos Navarro, Fiscal.**

## FISCALÍA

Queridos hermanos: me dirijo a vosotros en una Cuaresma especial, que dará su comienzo con el Vía Crucis Oficial de las Hermandades y Cofradías presidido por nuestro titular, el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

Quisiera daros las gracias a todos aquellos hermanos que este pasado año participasteis en los diferentes actos y cultos que nuestra Hermandad celebró que no fueron pocos

Os adjunto las normas para la salida procesional del próximo Domingo de Ramos que deben ser acatadas por todos. Así mismo, os hago saber que la devolución de túnicas se llevará a cabo los días 24, 25, 26, 27 y 28 de Abril en la Casa de Hermandad en horario de 19 a 20.30 horas

Por último, quisiera recordaros que para cualquier pregunta, duda o sugerencia, podéis encontrarme en la Casa de Hermandad de nuestra Cofradía en horario de secretaría (martes y viernes de 19 a 20.30 horas) o a través de nuestras redes sociales agradeciendo siempre vuestro interés y cercanía, así como todas las ideas que queráis aportar

Un saludo en Cristo y María y a disfrutar de la Cuaresma

**Victor Manuel Montesinos Navarro, Fiscal.**



## LA LLAMADA “CRISIS DE LAS COFRADÍAS” A FINALES DEL SIGLO XIX

### (o la época de la reorganización de la de Humildad y Paciencia).

Un problema habitual en los que se dedican a estudiar o investigar sobre la historia de las cofradías es que no suelen prestar la debida atención al contexto social de la época salvo lo que aparezca expresamente en las actas o en la prensa. La investigación histórica es mucho más compleja y contradictoria o sesgada si no atendemos a lo que sucedía más allá de las puertas del templo. Porque es obvio que los hermanos son hijos de su tiempo y de lo que sucede en su época. No podemos analizar las decisiones de una cofradía solamente atendiendo a lo que dicen sus actas (que son siempre escuetas y resúmenes de conversaciones o discusiones). Hecha esta introducción, expondremos algunos acontecimientos que nos pueden acercar a lo que vivieron e influyeron los hermanos que refundaron la cofradía de la Humildad y Paciencia. En los boletines de los años anteriores, por razones de espacio y comodidad de lectura, nos limitamos a exponer los datos que se recogían en las actas y algunas pinceladas del entorno social. Es ahora el momento de introducir esas claves temporales que condicionaron aquella decisión de 1896 de reorganizar la cofradía, por qué nuestra imagen Titular salía en procesión esporádicamente o por qué no llegaban los donativos suficientes para afrontar los cultos o la salida procesional. Con este artículo tampoco se completa absolutamente la cuestión, puesto que faltaría la biografía de aquellos protagonistas del momento.

A todos nos resulta conocido, en mayor o menor medida, que el siglo XIX se caracterizó por su falta de estabilidad política, social y económica. Esta constante no podemos separarla de la vida de las cofradías y de sus integrantes. No suele faltar la referencia a las desamortizaciones y a las nuevas regulaciones del gobierno respecto a las asociaciones religiosas como la causa del declive, pero sin ser falso tampoco debemos quedarnos solamente en estos dos factores porque no explican la gran mayoría de supuestos. Por esta razón, vamos a esbozar algunos acontecimientos que nos pueden permitir comprender mejor cómo es la vida y manera de reaccionar de los hermanos que nos precedieron. Cuando se acude a los archivos de las cofradías activas en la segunda mitad del siglo XIX es habitual encontrarse con la falta de continuidad en sus salidas procesionales o algunas anotaciones que hoy nos resultan extrañas, pero no lo son si atendemos al contexto. Pensemos que en menos de medio siglo, la ciudad pasó (casi como el resto del país) por una monarquía, una revolución liberal que destronó a Isabel II, un gobierno provisional, una monarquía con la dinastía saboyana, una república, un cantón independiente (en el caso de Cádiz), y la restauración de la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII y la prematura mayoría de edad de Alfonso XIII. A todo esto, sumemos las guerras carlistas (que tuvieron cierto eco en la provincia aunque todavía no está suficientemente investigado y divulgado), las plagas agrícolas que esquilmaron los viñedos y agricultura provincial, varias epidemias (de fiebre amarilla y cólera), la acuciante situación de falta de encargos en la incipiente industria naval (dado que el grueso de la nueva flota de cruceros de acero fueron adjudicados a Bilbao), atentados anarquistas, huelgas, así como el paso de tropas destinadas a las guerras africanas o las de Cuba y Filipinas. Todos estos eventos, resumidos en tan breves líneas, tuvieron un impacto directo en la vida social y en las cofradías. Trataremos a continuación de relacionar ambas facetas de la vida gaditana.

La vida de las cofradías de la segunda parte del siglo XIX se concentraban en la celebración de los cultos internos, en la asistencia a los hermanos desvalidos en caso de enfermedad o para la adquisición de medicamentos y la asistencia a los entierros (lo cual incluía el pago de los gastos de sepultura del hermano). Entre ellas, podíamos destacar a la cofradía del Nazareno que, incluso, disponía de un médico asalariado para atender a los hermanos y familias más agobiadas por la falta de recursos. Esto nos da una idea de la situación socioeconómica de los cofrades.



Como decíamos con anterioridad, el mayor esfuerzo de las cofradías en cuanto a los cultos se dirigía, sin lugar a dudas, a dotar del mayor esplendor posible a los cultos internos. En este sentido, se solicitaba a los predicadores de mayor renombre o prestigio, se instalaba la novedad de la iluminación eléctrica -cuando llegaba el dinero- en el retablo mayor donde se instalaban a los sagrados Titulares, contratar el mejor acompañamiento musical o alargar el máximo posible los días de ejercicios piadosos o preparación a la Cuaresma. Algunas cofradías constataban en sus actas el pesar al tener que celebrar un quinario en lugar del septenario habitual. Solamente las menos holgadas en su economía podían mantener los cultos en su duración habitual en número de días. Entre éstas podemos incluir a las cofradías del Nazareno, Descendimiento y Vera Cruz. Es frecuente comprobar que el predicador cobraba un estipendio mayor que el de la toda la orquesta musical contratada. Del mismo modo, podemos ver casos en que los ejercicios son predicados por el propio director espiritual de la cofradía y que éste demoraba el cobro del estipendio hasta que la cofradía pudiese tener suficientes fondos (este ejemplo está extraído de nuestra cofradía). Tampoco podemos olvidar que los acontecimientos externos a la vida eclesial afectaron al interior de las propias cofradías. Sin ir más lejos, en la propia iglesia de San Agustín hubo un intento de atentado contra Cayetano del Toro durante los cultos de la recién fundada cofradía de la Buena Muerte: habían colocado un "petardo" (así se llamaban a las bombas de dinamita) debajo del asiento donde debía haberse sentado. La fortuna de ser visto a tiempo el artefacto explosivo por un hermano y apagar la mecha a tiempo evitó la tragedia. A mayor abundamiento de este tipo de sucesos, podemos señalar el famoso "rosario de la aurora" de 1895. Se celebraban los rosarios públicos habituales por las calles por las distintas parroquias y cofradías mientras la tensión entre el gobierno central y la jerarquía eclesial se disputaban el derecho de impartir la formación del catecismo en los centros de enseñanza de primeras letras. Concretamente, en Cádiz, la tensión entre la autoridad política municipal (encargada de los centros de enseñanza de primeras letras) y el obispado estaba en el punto más alto de la discrepancia. Dicha tensión política en las altas esferas se transmitían a la sociedad, de tal forma que los elementos más radicales (anarquistas, republicanos radicales, socialistas de nuevo cuño, extremistas anticlericales, etc.) intentaban boicotear los actos litúrgicos donde aparecía el prelado. Y así fue como durante la celebración de un rosario que debía culminar en la iglesia de Santo Domingo y que dirigía el obispo terminó a pedradas, empujones y golpes entre los practicantes del rosario y los manifestantes. A la misma hora, se celebraba también un rosario por la calle de La Palma sin el más mínimo problema. Este famoso "rosario de la aurora" terminó en un juicio penal que se celebraría dos años más tarde con las consiguientes penas de multas para los que provocaron el tumulto. Este suceso nos muestra gráficamente lo violenta que podía volverse la atmósfera y el riesgo real de participar en eventos religiosos.



Respecto a la salida procesional, la segunda mitad del siglo XIX puede definirse como sumamente irregular o verdaderamente caótica si atendemos a que nos veríamos obligados a analizar cada año de forma singularizada. Desde años en que no hubo una sola procesión por prohibición gubernativa hasta otras en que apenas pudieron salir algunas. Recordemos que durante el gobierno cantonal del alcalde Salvoecha se prohibirían todo elemento religioso público. No solo se obligaría a retirar cualquier cuadro o icono religioso de las calles, si no que se prohibiría cualquier manifestación religiosa pública.

A finales del XIX las cofradías se enfrentan a momentos complicados de presión anticlerical frente a ciertos acontecimientos que mantienen la vivencia religiosa con ciertas alegrías. Así, en 1867 se celebra que la Virgen del Rosario es, por fin, declarada patrona de la ciudad o en 1894 la beatificación de Fray Diego José de Cádiz.

La Semana Santa, en cuanto a los desfiles procesionales, experimentará una afortunada transformación. Por una parte, el municipio empezará a participar de forma activa colaborando económicamente y en cuanto a labores de adecentamiento (retirada de farolas o poda de árboles) y de escolta de seguridad pública. El alcalde Valverde será el gran impulsor y revitalizador de las fiestas locales como una forma de potenciar el turismo. Lamentablemente, este alcalde fallecerá prematuramente para implementar todas las ideas y proyectos que quería adoptar. Hasta la llegada de los hermanos Del Toro al gobierno municipal y provincial, no se retomarán sus proyectos y se logrará el trazado de la estructura de la Semana Santa en una forma más parecida a la que ha llegado a nuestros días. Pero esta estructuración de la Semana Santa, en cuanto a las procesiones, se asentará con la creación de la Junta de Procesiones (precedente del actual Consejo Local de Cofradías y Hermandades). No se llegará a esta Junta de Procesiones de manera rápida o sin algunos tropiezos. En 1892, se reúnen por primera vez los mayordomos de las diferentes cofradías que consideraban la posibilidad de salir. Dicho encuentro no tendría los resultados deseados en forma de acuerdo en cuanto a cierta planificación y orden de día de salida, itinerarios, etc. No sería hasta que Cayetano del Toro tome las riendas de lo que se denominará Junta de Procesiones o Junta Administrativa de Procesiones que se conseguiría esa anhelada planificación de ciertos puntos básicos y, sobre todo, evitar la competencia entre las cofradías en cuanto a la captación de donativos en los diferentes vecindarios. Tengamos en cuenta que aquellas procesiones no tenían un itinerario prefijado puesto que discurrían por delante de aquellas casas de sus benefactores o hermanos más implicados en el sostenimiento económico de la procesión. Recordemos, una vez más, que la procesión exterior se realizaba siempre y cuando quedasen fondos tras la celebración de los cultos internos que era donde se centraban los esfuerzos. La nueva Junta de Procesiones asumirá varias funciones: poner orden en cuanto a los días de salida, prefijar los horarios e itinerarios para someterlos a la autorización y beneplácito del obispo, mediar entre las diferentes cofradías para el préstamo de enseres entre ellas y cubrir las carencias que podían tener para la procesión, solicitar ayudas al ayuntamiento o la Diputación, pedir flores de los jardines municipales, tratar de armonizar las iniciativas de captación de fondos para evitar disputas entre las cofradías, etc.



Hemos reiterado en varias ocasiones la cuestión económica como un factor omnipresente en la actividad de las cofradías. Esta cuestión no ha dejado de tener vigencia. Pero debemos retrotraernos a diferentes sucesos de finales del XIX que determinarían la imposibilidad de la celebración de las procesiones. Como expusimos, la sociedad gaditana fue testigo en primera fila o protagonista de eventos que condicionaron el pulmón económico de la ciudad: la crisis agraria, la crisis industrial naval, la pérdida del comercio con las provincias de Ultramar, la asistencia a los soldados de las guerras extra peninsulares, etc. No es casual que si establecemos una correlación entre los años en que fue más necesaria la ayuda a personas necesitadas, esos años no hubo procesiones o apenas una o solo un par de ellas. Obviamente podemos deducir que si en 1898 se produce la Guerra de Cuba y Filipinas, en el 1899 no habrá procesiones por falta de fondos. Esta misma muestra podemos extrapolarla a otros años coincidentes con epidemias o con el rebrote de levantamientos en las plazas africanas. Deducimos así que los cofrades gaditanos anteponían el dinero en la asistencia a aquellos soldados repatriados de Cuba y Filipinas o los evacuados de las guerras africanas a desembolsarlo en los gastos de las procesiones. Incluso en años en que no son tan evidentes esta correlación causa-efecto, las cofradías eran capaces de integrarse en una sola procesión sacando los pasos de sus respectivos Titulares. Hay que tener en cuenta que aquellas procesiones aparejaban numerosos emolumentos (para los portadores de los faroles de acetileno, los cargadores, los portadores de insignias, los que se encargaban de montar los pasos, etc.). De hecho, el paso (templete) de Nuestro Cristo de la Humildad y Paciencia salió en varias ocasiones en las procesiones de otras cofradías: en 1892, con Angustias y Piedad; en 1893, con Piedad, etc. incluso en 1906, salió con el paso de Jesús del Prendimiento de Las Descalzas.

Esta solución para no dejar a los Titulares en su templo nos puede parecer extraña hoy en día, pero no deja de ser interesante cuando las circunstancias económicas no permiten sufragar todos los gastos que conlleva poner una procesión en la calle. De la misma manera que hoy nos sorprendería encontrar en unos estatutos de una cofradía el artículo que incluyó la cofradía de Buena Muerte cuando en sus reglas de 1894 decía expresamente que se obligaba a ayudar a la de la Humildad y Paciencia en lo posible.

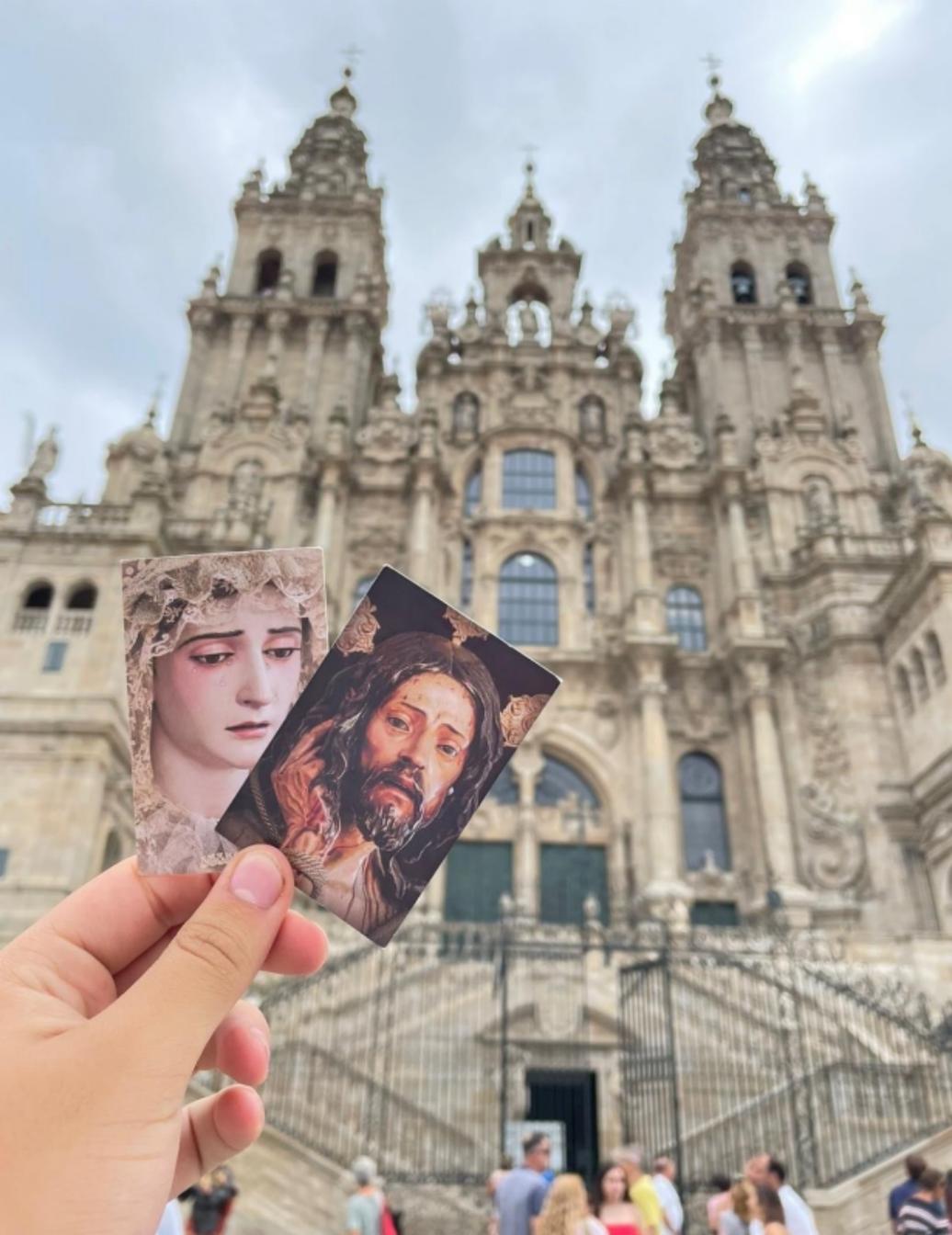
Y, por otra parte, no deja de ser interesante que cofradías con antigüedad acrisolada no tuvieran objeción en colaborar y salir a la calle con secciones entrelazadas y sus respectivos Titulares con tal de cumplir el preceptivo deber del culto público. ¿Hoy sería eso posible?

A.M.D.G.

**Ángel Guisado Cuellar**







*Aprended de mí,  
que soy manso  
y humilde de corazón*



*y hallaréis descanso  
para vuestras almas.  
(Mt 11: 29)*

La Venerable, Inmemorial, Pontifica y Nacional Cofradía de Penitencia del  
Santísimo Cristo de la

## HUMILDAD Y PACIENCIA

y Nuestra Señora de

## LA AMARGURA

consagra para Mayor Gloria de Dios  
y honor a sus Venerados Titulares

# SOLEMNE TRIDUO

Durante los días 9, 10 y 11 de marzo  
en su sede canónica, la Iglesia Conventual de San Agustín,  
siendo presidido, en nombre del Señor, por

**R. P. D. CARLOS JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ (C.M.)**

Estos Piadosos Cultos darán comienzo a las 19.30 horas con el siguiente horario:

*Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo del Santo Rosario, Reserva,  
Ejercicio del Triduo y Santa Misa*

El día 12 de marzo, a las 13.00 horas, tendrá lugar la Solemnísima

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

presidida por nuestro Director Espiritual, el

**M.R.P. FRAY MARCOS PEÑA TIMÓN (O.S.A.)**

En el ofertorio, nuestra Corporación hará Pública Protestación de Fe Católica en los  
dogmas y verdades de nuestra religión.

**ROGAMOS A TODOS LOS HERMANOS Y DEVOTOS  
LA ASISTENCIA A ESTOS CULTOS**

*A. M. D. G.  
Cádiz*

*B. V. M.  
2023*



## NOTICIAS Y ACTIVIDADES

### **NECROLÓGICAS**

Desde las páginas informativas de este boletín digital queremos recordar a todos los Hermanos que pueden comunicar en Secretaría, o en su defecto a cualquier miembro de la Junta, el conocimiento de cualquier Hermano de la cofradía fallecido, para así hacerlo constar en nuestros archivos y rogar por él a nuestros Titulares.

### **XVII ENCUENTRO ANTE EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA**

El próximo viernes 24 de marzo a partir de las 21:00 horas, celebraremos el XVII Encuentro ante el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, correspondiendo en esta ocasión la reflexión a N.H.D. Juan Mera Gracia.

Recuerda que dicho acto nos sirve de preparación para Semana Santa contando cada año con una destacada presencia de hermanos y devotos.



## **ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CUARESMA Y SEMANA SANTA**

- **Via-Crucis Oficial de Hermandades y Cofradías**, el 27 de febrero a partir de las 18:00 horas, la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia (D.m.) saldrá hacia la S.I. Catedral para realizar en su interior el ejercicio del Vía Crucis.
- **Solemne Tríduo Cuaresmal dedicado al Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia**, los días 9, 10 y 11 de marzo celebraremos el Solemne Tríduo Cuaresmal al Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, comenzando los tres días a las 19:30 con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Reserva, Rezo del Tríduo y Santa Misa, estando a cargo la prédica del Rvdo. P. D. Carlos Javier López Sánchez, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Vicente de Paul de Cádiz.
- **Solemne Función Principal de Instituto**, El domingo 12 de marzo a las 13:00 horas celebraremos la Solemne Función Principal de Instituto, presidida por el Rvdo. P. Fray Marcos Peña Timón, prior de la Comunidad de Padres Agustinos, párroco de San Agustín y Director Espiritual de nuestra Hermandad.
- **Presentación del III cartel anunciador del Domingo de Ramos**, el viernes 10 de marzo a la finalización del segundo día del Solemne Tríduo tendrá lugar la presentación del III cartel anunciador del Domingo de Ramos editado por nuestra Hermandad. El presentador del mismo será N.H.D. David Aparicio Rodríguez.
- **XVII Encuentro ante el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia**, el viernes 24 de marzo a las 21:00 horas, celebraremos el XVII Encuentro ante el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, correspondiendo en esta ocasión la reflexión a N.H.D. Juan Mera Gracia.
- **Solemne Besapios al Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia**, ese mismo fin de semana y desde la tarde del viernes hasta la tarde del sábado, permanecerá expuesto Nuestro Amantísimo Titular en Solemne besapios.
- **El Domingo de Ramos, 1 de abril, celebraremos la Misa de Palmas a las 12:00 horas junto a nuestra comunidad parroquial, por la tarde (D.m.) realizaremos la Estación de Penitencia a la S.I. Catedral.**

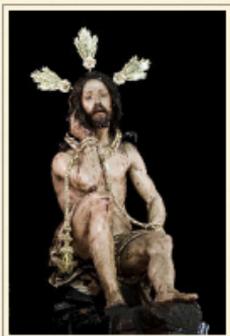
**ESPERAMOS TU ASISTENCIA A CUANTOS ACTOS SE HAN PROGRAMADO.**



## **BREVES NOTAS SOBRE IGNACIO DE AGUIRRE Y ARANA Y EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA**

Bien es conocida la relación de los vascos que emigraron hasta Cádiz, persiguiendo el floreciente comercio con las Indias y el mediterráneo, con la cofradía de la Humildad y Paciencia, fundada en el siglo XVII por un grupo de estos vizcaínos que ya tenían cierto nivel adquisitivo en la ciudad, en unos años en los que precisamente la actividad del puerto gaditano era significativa, y que propiciaría décadas después el traslado de la Casa de Contratación desde Sevilla hasta Cádiz.

Entre los vascos implicados en la hermandad de la Humildad desde su fundación –según el investigador Francisco Espinosa de los Monteros, entre los años 1617 y 1621–, hubo uno que perteneció a la cofradía y que, además de su devoción al Santo Cristo, estuvo muy vinculado también al grupo de benefactores que se comprometieron con el Cabildo Catedral, dadas las dificultades encontradas hasta la fecha por éstos para recaudar fondos con el fin de levantar la Seo nueva –llegó a firmar un documento de colaboración junto con otros corredores de Indias y adinerados gaditanos el 14 de febrero de 1773 para este propósito–. Se trata de Ignacio de Aguirre y Arana, del cual tenemos pocos datos de su carrera comercial con las Américas, aunque sí sabemos que fue nombrado vicerrecaudador de Cádiz en 1777 por cese del anterior cargo, Juan de Enciso, que se marchó al virreinato de Perú. Y también debió tener cierto nivel intelectual, pues estuvo suscrito a las principales publicaciones literarias de la época. Su vinculación a la cofradía del Santo Cristo de la Humildad y Paciencia se prolongó entre los años 1773 y 1790, y ocupó el cargo de prioste de la hermandad en 1781.



Gracias a la visualización de unas notas aparecidas en un periódico que publicó la imprenta Real en Madrid bajo el nombre de ‘Mercurio histórico y político’, en el número de mayo de 1783, descubrimos que esa devoción que mantenía a la sagrada imagen lo plasmó en el nombre de una compañía de seguros que Ignacio de Aguirre fundó en Cádiz ese año. Reproducimos el documento donde verificamos tal constancia: *“Con autoridad y aprobación del Real Tribunal del Consulado de la Universidad de Cargadores a Indias de esta ciudad, se ha establecido una Compañía de Seguros con la advocación del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, baxo la dirección de D. Ignacio de Aguirre y Arana, cuyo fondo afianzado consiste en 4100 pesos, repartidos en 41 acciones de 100 pesos cada una en otras tantas casas de la primera nota y crédito de este comercio”*. Ignacio de Aguirre denominaría a su negocio con el nombre del Santo Cristo seguramente con el fin de buscar protección divina de su devoto titular.

Ese mismo amparo ya lo perseguían entonces otros comerciantes y mercaderes. Un siglo atrás, encontramos en el Archivo General de Indias el registro de un maestre naviero, Martín de Hazañudo Carrillo, que, en 1666-67, registró su barco con el nombre de ‘Nuestra Señora del Rosario, La Soledad y el Santo Cristo de la Humildad y Paciencia’, para su marcha hacia Santo Domingo. La importancia devocional del Cristo que se venera en San Agustín quedó patente con este registro, siendo la patrona y la que también tuvo en otros tiempos el copatronazgo de la ciudad, las otras advocaciones de la nao.

Estos breves apuntes que acercamos para la curiosidad del cofrade no dejan de ser pequeñas historias que forman parte de la devoción histórica de una de las grandes tallas de la imaginería pasional gaditana, con casi cuatro siglos de historia tras de sí.

**Jesús Manuel Sánchez Pavón**

Bibliografía consultada:

Cebrián, José. Nicolás Antonio y la ilustración Española. 1997

De Urrutia, Javier: Descripción Histórico-Artística de la Catedral de Cádiz. 1843

Espinosa de los Monteros Sánchez, Francisco. Nuevas noticias de la cofradía de la Humildad y Paciencia y del Convento agustino. 2007. Web ‘Cádiz Cofrade –[www.cadizcofrade.net](http://www.cadizcofrade.net)–

Garmendia Arruebarrena, José. Cádiz, los vascos y la carrera de Indias. 1989





## RESTAURACIONES Y PROYECTOS

Como se sabéis, desde hace varios años viene funcionando un grupo de hermanos comprometidos, y gracias a los cuales, y a través de sus cuotas periódicas, la hermandad puede afrontar la restauración de nuestro valioso patrimonio, e iniciar nuevos proyectos.

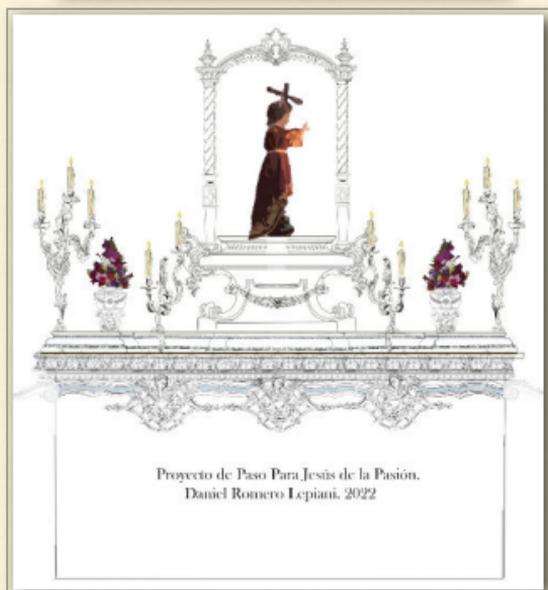
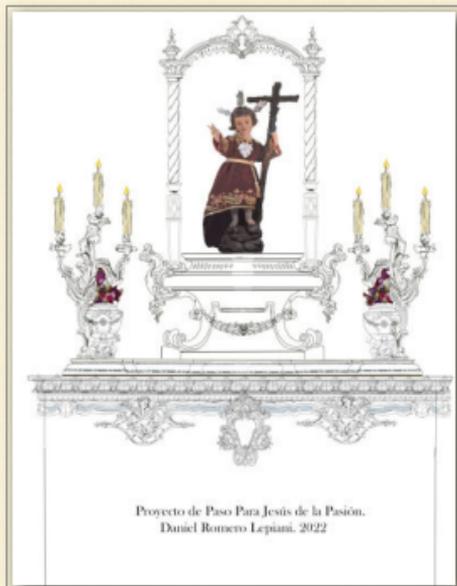
En el presente año tal y como fue presentado en el pasado Cabildo General Ordinario, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

- Ejecución de un nuevo Guión corporativo de la Hermandad.
- Restauración de juego de potencias del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia realizado en 1954 por Jesús Domínguez. Dicha restauración se está llevando a cabo en Orfebrería Oñate en Jerez de la Frontera, y será ejecutada en dos fases, una primera consistente en arreglo y dorado, y una posterior que consistirá en la reposición de la pedrería que poseían. La primera fase estará acabada para que el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia pueda lucirlas en el Vía Crucis Oficial de Hermandades.
- Restauración de una de las coronas de Ntra. Sra. de la Amargura, la misma fue realizada en 1940 por Orfebrería Rodríguez de Jerez de la Frontera, y será restaurada en próximas fechas, gracias a un grupo de hermanos que sufragarán la estabilización de la misma, así como el dorado y reposición de las estrellas y pedrería. La restauración de la misma estará a cargo del orfebre cordobés Raul Cejas.
- Sustitución del forro del manto de salida de Ntra. Sra. de la Amargura debido a su mal estado. Dicha sustitución será realizada por Rosa Rey y Rosa Reyna.
- Realización de un nuevo pollero y reforma de la mesa del palio. Debido a los múltiples problemas que año tras año plantea la estructura llamada pollero, que es usada para la sujeción del manto de Ntra. Sra. de la Amargura en su paso de palio, así como la realización de una estructura para la subida y bajada del techo de palio en el paso. Siendo realizado por Adrián Hidalgo.
- Paso para el Niño Jesús de la Pasión. N.H.D. Daniel Romero Lepiani realizó un boceto de paso para la posible salida procesional de dicha imagen por el Dulce Nombre. De su ejecución se encargará el mismo, y de su pago se encargará el Grupo Joven.

Para poder afrontar diversas restauraciones en el futuro de mayor cuantía, necesitamos que dicho grupo de hermanos continúe creciendo, por lo que os solicitamos a todo aquel que desee pertenecer a este grupo de comprometidos, lo comunique a través del correo electrónico [info@humildadypacienciacruz.com](mailto:info@humildadypacienciacruz.com), o en la casa de hermandad en horario de secretaría martes y jueves de 19:00 h a 20:30 h.

Recuerda que desde 2020 puedes desgravarte los donativos efectuados a nuestra Hermandad en la declaración de la Renta.







## MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022

A continuación desglosaremos la Memoria de Actividades de 2022, que también podrás encontrar en la sección de descargas en nuestra página web [www.humildadypacienciacadiz.com](http://www.humildadypacienciacadiz.com).

De conformidad con lo establecido en nuestros Estatutos y una vez finalizado el ejercicio cofrade relativo al año 2022 pasamos a informar sobre lo acontecido en nuestra Hermandad en lo que se refiere a lo espiritual, disciplinario y actividades realizadas.

### REUNIONES

En las Juntas de Gobierno que celebra esta Cofradía, el Orden del Día, precedido del rezo de preces, contempla habitualmente los siguientes puntos:

- Lectura y Aprobación del Acta de la reunión anterior
- Estado de Cuentas
- Revisión de Acuerdos Tomados
- Informes, si proceden, de los distintos cargos de la Junta
- Informe del Hermano Mayor
- Ruegos y Preguntas

Estas reuniones se vienen realizando en dos modalidades: Ordinaria y de Mesa, siendo convocada la Junta de Mesa cuantas veces sea menester, y la Junta de Gobierno Ordinaria de forma mensual.

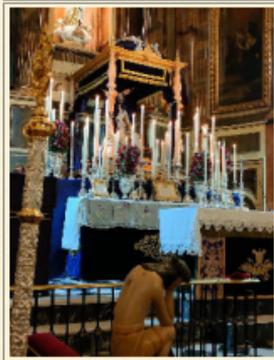
Igualmente, en representación de nuestra Cofradía, nuestro Hermano Mayor viene asistiendo a los Plenos organizados por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Cádiz, informando de cuanto se trata en ellos a la Junta de Gobierno en sus Reuniones Ordinarias.

Por último, también asistimos como un miembro más a las reuniones del Consejo Pastoral que periódicamente viene celebrando la Comunidad Parroquial de San Agustín.

### ACTOS DE CULTO

Los cultos celebrados por nuestra Cofradía u otras instituciones a los que han asistido los miembros de la Junta de Gobierno y demás hermanos son lo que a continuación se detallan:

- 3 de enero: celebración de la Sagrada Eucaristía con motivo del Dulce Nombre de Jesús, estando presidida por la Imagen del Niño Jesús de la Pasión.
- 8 de enero: celebración de los Cultos Mensuales dedicados a Nuestros Amantísimos Titulares.
- 12 de febrero: celebración de los Cultos Mensuales dedicados a Nuestros Amantísimos Titulares.
- 2 de marzo: celebración de la Eucaristía de "Miércoles de Ceniza" e Imposición.
- 4 de marzo: participación en el traslado de la Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia a la Santa Iglesia Catedral, para realización del Vía Crucis General de Hermandades y Cofradías organizado por el Consejo Local de nuestra ciudad.
- 7 de marzo: participación en el Vía Crucis General de Hermandades y Cofradías organizado por el Consejo Local de nuestra ciudad, en la Santa Iglesia Catedral, que fue presidido por la Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.
- 11 de marzo: Vía Crucis Extraordinario con la Imagen de Nuestro Amantísimo Titular por el 125 Aniversario de la Cofradía.
- 17, 18 y 19 de marzo: celebración Solemne Triduo, siendo presidido por el Rvdo. Padre Fructuoso Antolín Camacho y por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Jiménez Merlo. Durante los Cultos se llevó a cabo el siguiente orden: Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo del Santo Rosario, Reserva, Ejercicio del Triduo y Santa Misa. El día 19 de marzo se llevó a cabo, tras la Santa Misa, Procesión Claustral de S.D.M. por las naves del templo finalizando con la Salve a Nuestra Señora de la Amargura.
- 20 de marzo: Función Principal de Instituto, siendo presidida por el M.R.P. Fray Marcos Peña Timón (O.S.A), llevándose a cabo en el ofertorio Protestación de Fe Católica en los Dogmas y Verdades de nuestra religión.



- 1 de abril: Solemne Veneración del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia; XVI Encuentro ante el Srmo. Cristo de la Humildad y Paciencia que fue llevado a cabo por parte de N.H.D. Ángel Guisado Cuéllar.
- 2 de abril: Solemne Veneración del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia.
- 10 de abril: Domingo de Ramos, se inicia la Jornada con la Misa de Palmas, continuándose con la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral con las Sagradas Imágenes de Nuestros Amantísimos Titulares.
- 14 de abril: participación en los oficios del Jueves Santo.
- 15 de abril: participación en los oficios del Viernes Santo.
- 16 de abril: participación de la Vigilia Pascual organizada por la Comunidad Parroquial de San Agustín.
- 17 de abril: asistencia al Pontifical de Resurrección en la Santa Iglesia Catedral, siendo presidido por el Señor Obispo D. Rafael Zornoza y posterior participación en la procesión hasta la parroquia de San Antonio.
- 24 de abril: asistencia en la Santa Misa dedicada a la Conversión de San Agustín.
- 14 de mayo: misa de Acción de Gracias y Cultos Mensuales dedicados a Nuestros Amantísimos Titulares.
- 22 de mayo: participación en la Santa Misa junto a la Comunidad Parroquial dedicada a Santa Rita de Casia.
- 11 de junio: celebración de los Cultos Mensuales dedicados a Nuestros Amantísimos Titulares.
- 14 de junio: asistencia a la Exaltación de la Eucaristía a cargo de D. Miguel Morgado Conde, celebrada en la Iglesia de San Francisco.
- 16 de junio: asistencia a los "Gozos del Corpus" a cargo de D.ª Inmaculada Ruiz Gené, D. Jesús Devesa Molina y D. Miguel García Díaz en la Iglesia de Santo Domingo.
- 18 de junio: asistencia a la Adoración Eucarística celebrada en la Iglesia de Santiago.
- 19 de junio: participación en el Pontifical de Corpus Christi celebrado en la S.I.C. así como en la Procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de la ciudad.
- 9 de julio: celebración de los Cultos Mensuales dedicados a Nuestros Amantísimos Titulares.
- 13 de agosto: celebración de los Cultos Mensuales dedicados a Nuestros Amantísimos Titulares.
- 27 de agosto: participación en la Santa Misa junto a la Comunidad Parroquial dedicada a Santa Mónica, Madre de San Agustín.
- 28 de agosto: participación en la Santa Misa junto a la Comunidad Parroquial dedicada a San Agustín, Obispo de Hipona.
- 2 y 3 de septiembre: Veneración a Nuestra Imagen Mariana, Nuestra Señora de la Amargura.
- 4 de septiembre: Rosario de la Aurora presidido por la Venerada Imagen de Nuestra Señora de la Amargura.
- 7, 8 y 9 de septiembre: Solemne Triduo a Nuestra Señora de la Amargura siendo presidido por el Rvdo. Sr. D. Cristóbal Flor Domínguez, Canciller de la Diócesis de Cádiz y Ceuta y Párroco de Santo Tomás de Aquino de Cádiz. Durante los Cultos se llevó a cabo el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Reserva, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve.
- 9 de septiembre: XXXVI Pregón a Nuestra Señora de la Amargura a cargo de D.ª Inmaculada Ruiz Gené, Hermana Mayor de la Archicofradía de Ntra. Señora del Pilar, Ntro. Padre Jesús de las Penas y María Stma. de la Caridad.
- 10 de septiembre: Solemne Función a Nuestra Señora de la Amargura, siendo presidida por el Rvdo. P. Marcos Peña Timón (O.S.A.)
- 17 de septiembre: el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia preside un altar con motivo de la Procesión Magna por la colocación de la Primera Piedra de la Catedral.
- 23 de septiembre: participación en el Vía Crucis Extraordinario con motivo del Cincuenta Aniversario de la Reorganización de la Hermandad Hermana de Vera-Cruz de Puerto Real.
- 7 de octubre: participación en la Procesión de Alabanzas de Nuestra Patrona, Nuestra Señora del Rosario.
- 8 de octubre: Solemne Misa de Clausura del 125 Aniversario de la Reorganización de la Hermandad siendo presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro José Rodríguez Molina, Párroco de Santa María de Gracia y Ntra. Sra. de la Fuente de Camas (Sevilla).



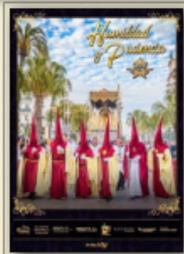
- 22 de octubre: participación en la XXIV Marcha Mariana junto a las Comunidades Agustinas del Sur celebrada en el Santuario de Ntra. Sra. de los Santos (Alcalá de los Gazules).
- 23 de octubre: participación en la Eucaristía de cierre de los actos del 400 aniversario de la Hechura del Cristo de la Humildad y Paciencia de Jerez de la Frontera.
- 12 de noviembre: celebración de los Cultos Mensuales dedicados a Nuestros Amantísimos Titulares y Honras Fúnebres a nuestros Hermanos Difuntos.
- 3 de diciembre: participación en la Solemne Novena de la Purísima Virgen Inmaculada que dedican las Hermanas de la Orden Concepcionista.
- 10 de diciembre: celebración de los Cultos Mensuales dedicados a Nuestros Amantísimos Titulares.



### **ACTOS DIVERSOS**

La Cofradía ha realizado diferentes actos diversos a los que han sido invitados los hermanos y que, a continuación, se detallan:

- 18 de febrero: siguiendo el dictado de nuestro Estatuto, celebramos Cabildo General Ordinario, quedando aprobada la Memoria Informativa de Actividades referente al año 2021, la Memoria Anual de Actividades para el año 2022, el Estado de cuentas correspondiente al citado año 2021 y el Resumen General de gastos e ingresos previstos para el año 2022. De igual forma, se celebró Cabildo Extraordinario para la inclusión del Niño Jesús de la Pasión en el Título de la Hermandad, así como, propuesta y aprobación de la actualización de los Estatutos y Régimen Interno por la modificación de las Normas Diocesanas.
- 25 de marzo: presentación del Cartel de Semana Santa editado por nuestra corporación, que se llevó a cabo en la Sede del Consejo Local de Hermandades y Cofradías y que estuvo a cargo de N.H.D. Rafael Guerrero Pinedo.
- 8 de abril: entrega de ramos por parte de la Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia (AGEBH).
- 11 de mayo: participación en la cuestación anual que organiza la delegación gaditana de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)
- 22 de junio: visita por parte de D. Jesús Guerrero García para tratar de las posibles mejoras del Templete.
- 14 de agosto: recibimiento corporativo de la Hermandad a María Santísima de las Penas en la Iglesia de San Agustín con Nuestra Titular Mariana con motivo de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen.
- 13 de noviembre: participación en la VIII Carrera contra el cáncer organizado por la delegación gaditana de la Asociación Contra el Cáncer (AECC)
- 19 de noviembre: excursión a la localidad de Ronda (Málaga) para visitar los restos del Beato Fray Diego José de Cádiz, así como distintas corporaciones cofradieras.
- 21 de noviembre: visita al taller de D. Jesús Guerrero García para comprobar los avances del Templete.
- 24 de noviembre: encuentro entre la Permanente del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Cádiz y la Junta de Gobierno de la Hermandad para recibir el nombramiento que acredita al Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia como Imagen que presida el Vía Crucis de las Hermandades de la ciudad en 2023.



### **OBRA SOCIAL Y DE CARIDAD**

La Bolsa de Caridad del Niño Jesús de la Pasión es sin duda una de los elementos más importantes de la Hermandad. La labor se encamina a trabajar con varias asociaciones de la ciudad de Cádiz; por lo cual; tiene varios frentes abiertos de los que podemos destacar los siguientes:

- Enero, entrega de material infantil, tapones y artículos de bebés.
- Febrero, entrega de material infantil, tapones y artículos de bebés.
- Marzo, realización de almuerzo para personas en situación de necesidad.

- Abril, entrega de material infantil, tapones y artículos de bebés.
- Mayo, colaboración con la cuestación anual de la AECC.
- Mayo, entrega de cama articulada y colchón antiescaras.
- Junio, entrega de ropa infantil, artículos para bebés, tapones.
- Agosto, nueva entrega de material infantil y bebé.
- Septiembre, nueva entrega de material infantil y bebé.
- Octubre, entrega de material infantil y bebé.
- Octubre, colaboración con la AECC en la carrera anual.
- Noviembre, entrega de ropa infantil, artículos para bebés, tapones.
- Colaboración de nuestro Grupo Joven con la Gran Recogida del Banco de Alimentos.
- Diciembre, entrega de productos navideños a las Hermanas de la Cruz, y Cáritas Parroquial.
- Diciembre, entrega de donativo a la Asociación de los Reyes Magos con la colaboración de ambas cuadrillas en la campaña de dicha asociación.
- Diciembre, entrega de ropa de bebe e infantil.
- Diciembre, entrega de leche a Hermanas de la Cruz, Rebaño María y María Arteaga.
- Diciembre, entrega de juguetes de la campaña de recogida de juguetes de la hermandad.
- Diciembre, entrega de donativo a AGEBH y dos sillas de ruedas.
- Diciembre, almuerzo para personas en situación de necesidad con la colaboración del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Cádiz.



**FORMACIÓN**

Desde la Vocalía de Formación se ha llevado a cabo las siguientes charlas o actividades que se detallan a continuación:

- 2 de marzo: publicación de un nuevo boletín de formación semanal en el que se presenta la Liturgia de la Palabra, reflexión semanal relacionada con el Evangelio o Celebración y la Carequisis Semanal del Santo Padre.
- Se continuó y finalizó el Curso de Formación para los Cofrades que quieren formar parte de Juntas de Gobierno en toda la Diócesis, en la cual han participado miembros activos de la hermandad.
- 7 de septiembre: dentro de los actos del 125 Aniversario de Reorganización de la Cofradía, se llevó a cabo la charla "Fin del siglo XIX en Cádiz y la reorganización de la Cofradía de Humildad y Paciencia", a cargo de N.H.D. Ángel Guisado Cuéllar.
- 4 de octubre: dentro de los actos del 125 Aniversario de Reorganización de la Cofradía, se llevó a cabo la charla "El gremio de plateros de Cádiz y su relación con la Iglesia de San Agustín", a cargo de D.ª María Cristina López García.



### **JUVENTUD**

Desde la Vocalía de Juventud se ha llevado a cabo los siguientes actos o actividades que se detallan a continuación:

- 12 de marzo: participación en el Vía Crucis de la Juventud, celebrado en la Iglesia de Santa Cruz; así como la presentación del Cartel de la Juventud realizado a cargo de N.H.D. Daniel Romero Lepiani.
- 30 de julio: participación en la convivencia organizada por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Cádiz.
- 23 de agosto: participación de miembros del Grupo Joven en el Camino de Santiago organizado por el Área de Juventud del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Cádiz.
- 26 de noviembre: participación como voluntarios en la Gran Recogida de Alimentos 2022.



## PATRIMONIO

- Mejoras en la actuación del paso de Templete para el Vía Crucis del Señor y diferentes piezas donadas por hermanos.

## PUBLICACIONES

A continuación, se detallan las publicaciones más relevantes relacionadas con la propia Cofradía:

- 16 de enero: designación de N.H.D. Ángel Guisado Cuéllar como meditador del XVI Encuentro ante el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia.
- 17 de enero: felicitación a D. Antonio Casamitjana como cartelista de la Semana Santa 2022.
- 2 de marzo: XIV Boletín Digital Informativo de la Cofradía y que recoge parte de la actividad de la Cofradía durante el año 2022, así como todo lo relacionado con la Cuaresma, así como Domingo de Ramos del año 2021 y diversas publicaciones.
- 3 de abril: felicitación a N.H.D.ª Toñi Martínez Novas, a N.H.D. Iván Roa Rodríguez y D. Pablo Baena Rodríguez por las designaciones como pregoneros de la Semana Santa de Cádiz, Chiclana de la Frontera y Jerez de la Frontera respectivamente.
- 23 de abril: felicitación a N.H.D. Rafael Fernández Quirós por la realización del Cartel del LXXV Aniversario de la Coronación de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz.
- 4 de mayo: felicitación a la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario por el LXXV Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Excelsa Patrona.
- 10 de mayo: designación de D.ª Inmaculada Ruíz Gené, Hermana Mayor de la Archicofradía de Ntra. Señora del Pilar, Ntro. Padre Jesús de las Penas y María Stma. de la Caridad, como pregonera del XXVI Pregón de Alabanza a Nuestra Señora de la Amargura.
- 14 de agosto: felicitación a la Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, Santísimo Cristo de la Misericordia y María Santísima de las Penas, por la Coronación Canónica de su Titular Mariana, María Santísima de las Penas.
- 14 de octubre: designación de la Imagen del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia como Imagen que presida el Vía Crucis Oficial de las Hermandades y Cofradías de la ciudad de Cádiz 2023.
- 8 de noviembre: felicitación a N.H.D. Iván Roa Rodríguez como pregonero de las Glorias de Cádiz 2023.
- 15 de noviembre: felicitación a N.H.D. Jesús Manuel Sánchez Pavón como vocero del XLII Pregón de Alabanza a Nuestra Señora de la Amargura (Puerto Real)

## AGRADECIMIENTOS

En el ejercicio relatado, queremos dejar patente nuestro más sincero agradecimiento y felicitaciones a:

- Comunidad de Padres Agustinos, por la colaboración constante y su continuo esfuerzo por conocer la realidad de nuestra Cofradía, así como su continuo esfuerzo en la formación de los Hermanos de la Cofradía.
- Hermandades del Domingo de Ramos, por el ejemplo de solidaridad y unión que se mostró en la jornada.
- Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia (AGEBH).
- Ensemble Stella Maris, por su desinteresada colaboración con esta, nuestra Cofradía.
- Al conjunto de los Hermanos que participaron en la Salida Procesional por su saber estar y hacer.
- Al conjunto de los Hermanos que colaboran con sus donativos para la Restauración y engrandecimiento de los distintos Patrimonios con los que cuenta la Hermandad.
- Hermanos y Fieles en general, que hacen posible con su participación y donativos realizar dignamente las actividades que se programan desde esta Hermandad.



## **CONTROL DE SALIDA PARA EL PRÓXIMO DOMINGO DE RAMOS**

Este es el control de salida que podrán retirar todos los Hermanos que acompañen a Nuestros Amantísimos Titulares el próximo Domingo de Ramos.

El mismo ha sido realizado por N.H.D. Rafael Fernández Quirós quien actualmente cursa sus estudios en la Facultad de Bellas Artes perteneciente a la Universidad de Sevilla.

Rafa ha sido autor de diversos carteles, entre ellos, el del 75 Aniversario de la Coronación nuestra patrona, la Virgen del Rosario Coronada.

El control de salida refleja el retrato del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y de Ntra. Sra. de la Amargura ambos realizados en técnica de dibujo digital, usando el mismo método que la pintura a grafito.

**ASÍ QUE YA SABES, SI NO QUIERES QUEDARTE SIN ESTA OBRA DE ARTE, RETIRA TU CONTROL DE SALIDA Y ACOMPAÑA A TUS TITULARES EL DOMINGO DE RAMOS.**



**1. Quién es Rafael Fernández y cómo son sus inicios en la Semana Santa.**  
Natural de Cádiz. Estudiante de Bellas Artes por la universidad de Sevilla y poco más. Mis inicios fueron en esta cofradía poco después de la primera Comunión, siendo la primera en la que participé como nazareno.

**2. Eres artista de profesión y de vocación, ¿qué te ha ayudado la Semana Santa en tu vida como profesional del arte?**

Pues siendo un compendio de muchas disciplinas de arte y artesanía, la Semana Santa es referente constante para la creación. Las formas y el color son fuente de referencias para casi cualquier proyecto.

**3. ¿Qué tipo de sentimientos sueles buscar para encontrar la inspiración dentro de los diferentes trabajos cofrades que has realizado a lo largo de esta corta pero intensa carrera que llevas ya?**

Realmente ninguno en concreto, sino que más bien existe un acto reverencial y contemplativo, observando detalles y rasgos que se asocian bien, ya sea en torno a un mismo tema o simplemente combinando elementos dispares.

**4. A título más personal y relacionado con la Cofradía de Humildad y Paciencia, ¿qué te motivó a hacerte hermano?**

En el principio, fue el querer participar en la procesión del Domingo de Ramos. Más posteriormente el trabajo interno y la espiritualidad que proporciona me acercaron a la vida interna que tiene.

**5. Eres miembro del Grupo Joven de la Hermandad ¿cómo han sido estos años formando parte activa?**

Una experiencia muy enriquecedora. Tanto por las personas que han llegado a mí a través del mismo como por la unidad que se crea cuando las labores habituales así lo exigen. Un grupo de personas con mucho cariño al Señor y a la Virgen trabajando a su servicio.

**6. Hace unos meses fuiste designado como autor del control de salida de la Hermandad para este año 2023, ¿qué supuso para ti dicha designación siendo hermano de la Cofradía?**

Tanto un honor como una obligación. Fue el momento de prestar mi servicio para engrandecer dentro de mi humilde capacidad algo tan bonito como la estación de penitencia.

**7. ¿Podrías explicarnos qué has venido buscando en el control de salida, y qué ha significado para ti todo el proceso artístico?**

Ante todo ha sido una estilización de lo clásico. Tomar las imágenes como referencia de lo tradicional y representarlas en un lenguaje más minimal y actualizado a través de la ilustración digital.

**8. ¿Qué significado tienen para ti y en tu vida diaria el Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de la Amargura?**

Como para cualquiera de sus devotos, se convierten en algo inamovible y necesario; imanes de fe y amor a lo que siempre se vuelve a buscar, a los que siempre se recurre. Ellos son bastión y refugio de quienes ponen su corazón a sus pies, pues con Ellos nadie queda defraudado sino lleno de sosiego.



9. **¿Qué trabajos tienes ahora entre manos dentro del mundo cofrade y qué aspiraciones tienes dentro de dicho mundo?**  
Ahora mismo afrontar la realización del cartel de la Romería del Rocio de nuestra hermandad de Cádiz, anunciando su peregrinación un año más hasta la Blanca Paloma.  
Mi aspiración no es más que aportar mi point of view estético a nuestras hermandades y por ende al Señor y a su Madre.

10. **Agradecer tu predisposición siempre con nuestra/tu hermandad, ¡algo más que quieras añadir?**  
Que viva lo más bonito que llora en Cádiz, que es encanto de Dios.

**Muchísimas gracias Rafa.**





JESÚS SÁNCHEZ

**Sólo por Mirarte**  
**(motete dedicado al Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia)**

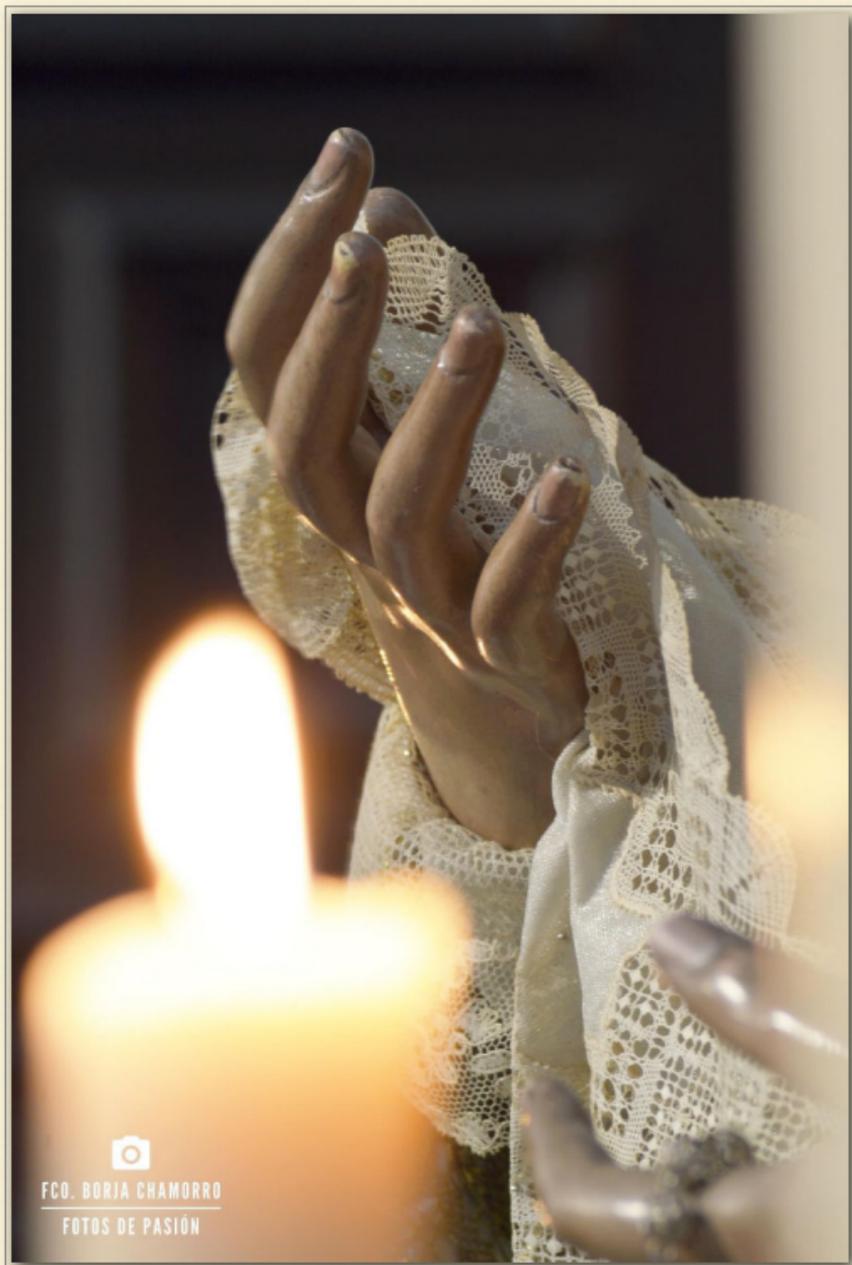
Me acerco hasta Ti, sólo por mirarte.  
Me siento vivir si me miras Tú.  
Paciencia me das al mirar tus manos.  
Al sentirte cerca me das vida junto a Ti.

Me acerco hasta Ti Sólo por mirarte  
Me pierdo en la luz de tu rostro amable.  
Paciencia me das al mirar tus ojos.  
Al sentir tu aliento me das vida junto a Ti.

Señor de Humildad, mirada perdida.  
Señor de Humildad, paciencia infinita.  
Señor de Humildad, eres Tú mi guía.  
Eres TÚ mi llanto, mi emoción y mi alegría.  
Señor de Humildad, eres Tú mi guía.  
Eres mi consuelo, mi ilusión. Eres mi vida.

**Por N.H.D. Roberto Domínguez Domínguez.**





FCO. BORJA CHAMORRO

FOTOS DE PASIÓN

